

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 160/05

N° 230 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

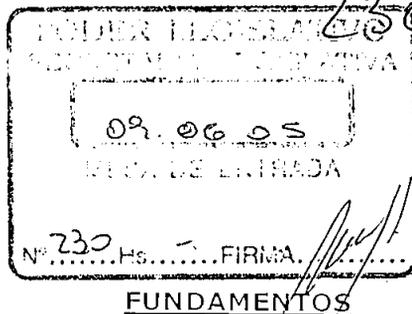
EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EL MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO PARA EL PAGO DE REGALÍAS DE PETRÓLEO POR YACIMIENTO, INFORMANDO DEDUCCIONES QUE REALIZAN LAS EMPRESAS SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERÍA Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión 09/06/05

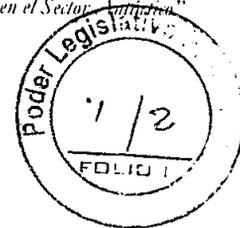
Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE A.R.I.



1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico



Señor Presidente:

Los ingresos por regalías tienen una importancia vital en el funcionamiento económico financiero de la Provincia, y por los cuales es necesario realizar controles exhaustivos que nos permitan establecer y contar con la seguridad de que se le paga a la Provincia en la forma correspondiente por los recursos naturales no renovables que son extraídos del subsuelo.

Después de haber visto informes sobre liquidación de regalías mal liquidadas, este bloque político considera necesario que se le informe a la Legislatura de la Provincia como cumple y ejerce el Poder de Policía el Estado Provincial. Es obligación tomar conciencia que los combustibles fósiles que son explotados por las empresas transnacionales generan cuantiosos ingresos.

Las mismas empresas muestran en sus informes que en la Argentina se explotan los recursos a un costo muy por debajo de la media internacional, lo que genera que la rentabilidad de las mismas sean exorbitantes.

La Provincia de Tierra del Fuego no se puede permitir no controlar a estas empresas como corresponde ejerciendo un serio poder de policía que garantice el cuidado del recurso. Para ello es necesario contar con personal idóneo que realice controles eficientes y conozca la tecnología de medición.

Por lo expresado anteriormente solicito el acompañamiento para este pedido de informes.

JOSE CARLOS MARTINI
Legislador
A.R.I.

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A.R.I.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de las áreas que correspondan, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1) ~~Detalle del~~ método de cálculo utilizado para el pago de regalías de petróleo por yacimiento, informando deducciones que realizan las empresas según la legislación vigente en la materia;
- 2) ~~Detalle del~~ método de cálculo utilizado para el pago de regalías de gas por yacimiento, informando deducciones que realizan las empresas según la legislación vigente en la materia;
- 3) ~~Detalle del~~ método de cálculo utilizado para el pago de regalías de gas licuado de petróleo, propano y butano por yacimiento, informando deducciones que realizan las empresas según la legislación vigente en la materia;
- 4) ~~Informar~~ que controles realiza el Ministerio de Hidrocarburos, Energía y Minería sobre las ventas de hidrocarburos por parte de los concesionarios.
 - 4.1 Periodicidad;
 - 4.2 Observación, registro y cálculo sobre cantidades y calidad del hidrocarburo;
 - 4.3 Elementos técnicos de medición con los que cuentan especificando propiedad y acceso a los mismos;
- 5) ~~Enviar a la Legislatura Provincial la~~ documentación relacionada con el punto anterior, manuales de procedimientos, actas, y documentos de control cromatográfico, manuales técnicos, etc.;
- 6) ~~Informar a la Legislatura Provincial la~~ cantidad de personas que tienen como función realizar los controles enunciados anteriormente, cuál ha sido el método de selección, como se comprobó idoneidad y en qué competencia de las ciencias y/o técnicas de control se han especializado;
- 7) ~~Informar sobre el~~ estado de situación de los expedientes de cobro de deudas del consorcio petrolero que explota Cuenca Marina Austral (CMA I).
- 8) ~~Informar~~ sobre qué base se pagaron las regalías del período 2000-2003.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.-

JOSE CARLOS MARTI
Legislador
A.R.I.

MANUEL RAI...
Legislador
A.R.I.